

**INFORME DE LA GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE
LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GALAPAGOS PEOPLE
S.A.**

Señores miembros de la Junta General de accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los estatutos sociales de la compañía GALAPAGOS PEOPLE S.A., me permito elevar a su conocimiento el informe de labores de esta administración correspondiente al ejercicio económico del 2014.

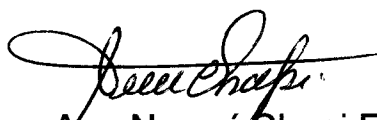
En el citado ejercicio la empresa obtuvo utilidades que ascienden a la suma de diecinueve mil novecientos setenta y tres 85/100 dólares, producto del esfuerzo de la gerencia por obtener réditos en un mercado tan competitivo en el país como es el de Turismo.

Aspiro en el próximo ejercicio económico mejorar la situación financiera de la compañía y obtener utilidades superiores que redunden en beneficio de la empresa y de los accionistas.

Adjunto presento a su consideración el Balance General y el Estado de Resultados y los anexos correspondientes al año 2014 de la compañía GALAPAGOS PEOPLE S.A. para su análisis y aprobación.

Puerto Ayora, 18 de mayo del 2015.

De los señores accionistas, muy atentamente


Ana Noemí Chapi Farfán
GERENTE GENERAL

